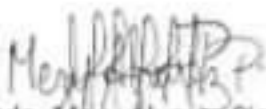


ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PERSECUADOR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de abril del dos mil dieciséis, siendo las once horas, en la sede de la Compañía antes mencionada, ubicada en Leonidas Plaza 328 y Colón, en la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía PERSECUADOR S.A., para tratar el único punto constante en el Orden del Día: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA. Siendo la hora fijada en la Convocatoria y contando con los presentes, mismos que constituyen el quórum reglamentario para la Junta General. La Presidenta declara instalada y pide se dé inicio al único punto del día, que trata de: **APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**. Acto seguido toma la palabra la Srta. Katiuska España García, en su calidad de Comisaria, afirma haber revisado los mismos y estar de acuerdo con todos los resultados arrojados en este ejercicio económico, dicho comentario es aceptado y aprobado por cada uno de los presentes, tomando así la decisión de Aprobar los referidos Estados. Siendo las once horas y treinta minutos, la Srta. Representante Legal declara terminada la Junta General de Accionistas. Para constancia de lo actuado firman.



Lcda. Mery Alvarez Piguave
Representante Legal
C.I. 0910473990